1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 de 2026

OBJETO	**GARANTIZAR APOYO JURÍDICO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN EN LA DEPENDENCIA.**			
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **CUATRO (04) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.			
PLAZO ADICIONAL No.1	No aplica.			
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **CUATRO (04) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.**			
ADICIONAL No.1	No aplica.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE.**			
NOMBRE CONTRATISTA	DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS			
C.C. O NIT No.	1.075.306.005 Expedida en Neiva, Huila.			
RÉGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**		**NO RESPONSABLE DE IVA**	(X)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	Quince (15) de enero del dos mil veintiséis (2026)			
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL				
CONSIGNAR A LA CUENTA No	0550488403743807		**BANCO**	Davivienda
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	(X)	**CORRIENTES**	
PERIODO EJECUTADO	Del 15/01/2026 al 14/02/2026	**PAGO No** 1	de	4

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	18.000.000
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)		
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$	**4.500.000**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$	4.500.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$	**13.500.000**

No. CDP: 2026000055 **Rubro Presupuestal:** 2.3.2

No. Registro Presupuestal a afectar: 2(**2026000041** **Fuente:** 121000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$	220.800
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	282.600
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$	-
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$	-
APORTE ARL (*):	$	9.300

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Scanned with CamScanner

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN QUE SEAN ADELANTADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL.	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero, brinde el correspondiente acompañamiento jurídico y proyecte los documentos que soportan la etapa precontractual y contractual de los diferentes procesos de selección que adelante el Departamento Administrativo de Planeacion, en cumplimiento de ello, realice las siguientes actuaciones: ▪ Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 037 – 2026, de Laura Sofia Alarcon Muñoz, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES A CARGO DE LA DEPENDENCIA. CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-040-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Laura Sofia Alarcon – Arquitecta". ▪ Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 038 – 2026, de Ana Sofia Velandia Rojas, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR ASISTENCIA PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA. BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS DE LICENCIMIENTO URBANISTICO. ADMINISTRATIVO Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-041-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Ana Sofia Velandia - Abogada". ▪ Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 066 – 2026, de Yeirni Sofia Campos Alvira, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. ASÍ COMO EN LAS GESTIONES Y ACCIONES PROPIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-068-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Yeirni Sofia Campos Alvira - Geógrafa".

Scanned with CamScanner

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 072 – 2026, de Martha Eliana Salinas Campo, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE CENSOS Y REPORTE ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, RELACIONADAS CON LAS AFECTACIONES A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS OCASIONADAS POR EMERGENCIAS Y/O DESASTRES EN EL MUNICIPIO.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-067-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Martha Eliana Salinas Campo - Ingeniera Agricola".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 131 – 2026, de Eliana Fernanda Liscano Cuellar, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-151-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Eliana Fernanda Liscano Cuellar".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 058 – 2026, de Daniela Mercedes Martínez Cubides, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR ASISTENCIA PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE INDICADORES, APOYANDO A LOS LIDERES DEL PROCESO EN LA PROYECCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE DICHA MEDICIÓN, ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-054-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Daniela Mercedes Martinez Cubides."

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 079 – 2026, de William Horacio Vasquez Casanova, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR ASISTENCIA PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE*

Scanned with CamScanner

LA PLATA, HUILA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, BRINDANDO APOYO LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-072-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación William Horacio Velazques".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 051 – 2026, de Melissa Torres Leguizamo, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, 2024 - 2027"*, identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-058-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Melisa Torres Leguizamo".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 070 – 2026, de Ednuarth Hisnardo Ramirez Thola, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS POR LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN URBANA Y DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES, EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-075-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Ednuarth Hisnardo Ramirez Thola".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 064 – 2026, de Mauricio Bonilla Tiaffi, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, MEDIANTE EL ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y DE LOS DEMÁS PROYECTOS QUE SE

DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-061-2025, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Mauricio Bonilla".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 073 – 2026, de Julián David Anaya Collazos, cuyo objeto consiste en, " PRESTAR APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE LA PLATA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-087-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Julián David Anaya".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 063 – 2026, de José Armando Trujillo Rada, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA DEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-073-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Jose Armando Trujillo Rada".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 268 – 2026, de Hervert Rodríguez Dussan, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR ASISTENCIA PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-267-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Hervert Rodríguez Dussan".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 247 – 2026, de Jose Ever Sanabria Zuñiga, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL*

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SISBÉN, EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA.", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-253-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Jose Ever Sanabria Zuñiga".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 060 – 2026, de Maryi Yulieth Agredo Cuasquer, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA ´PLATA, HUILA, MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LA CONSOLIDACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE REPORTES, FORMATOS E INFORMES REQUERIDOS POR LOS ENTES DE CONTROL Y LA ENTIDAD", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-065-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Maryi Yulieth Agredo Cuasquer".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 139 – 2026, de German Camilo Montealegre Embus, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SISBÉN, EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA",* identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-100-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación German Camilo Montealegre Embus".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 085 – 2026, de Juan David Ángel Reyes, cuyo objeto consiste en, "BRINDAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA JURÍDICA EN LA GESTIÓN, SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-094-359-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Juan David Ángel Reyes".

Scanned with CamScanner

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 218 – 2026, de Jaideline Vargas Chala, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR ASISTENCIA PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, ASÍ COMO LOS DEMÁS INSTRUMENTOS DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 90001-2015 PARA GENERAR CAPACIDADES EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LO REFERENTE AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AUDITORIAS INTEGRALES", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-216-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Jaideline Vargas Chala".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 140 – 2026, de Diego Omar Sierra Ortiz, cuyo objeto consiste en, "*BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO EN EL SOPORTE A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-149-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Diego Omar Sierra".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 183 – 2026, de Marisol Ledesma Velasquez, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-169-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Marisol Ledesma".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 148 – 2026, de Hernan Camilo Marchan Sanabria, cuyo objeto consiste en, "*PRESTAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA, HUILA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA.*", identificado en el aplicativo

del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-168-2026 y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Hernan Camilo Marchan".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 191 – 2026, de María Camila Alvira Losada, cuyo objeto consiste en, "BRINDAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PRESTANDO ASISTENCIA AL CONSEJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y REPORTE ANTE LA COMISIÓN DE ARBOLES EN RIESGO CON EL FIN DE MITIGAR LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL MUNICIPIO", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-211-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Maria Camila Alvira Losada".

- Proyecté estudios previos del Contrato Interadministrativo No. 002 – 2026, suscrito con EMSERPLAT E.S.P, cuyo objeto consiste en, "GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, PARA LOS USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 DEL AREA URBANA, DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, DE CONFORMIDAD CON LA TRANSFERENCIA DE SUBSISDIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CONT-001-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contrato Interadministrativo - EMSERPLA E.S.P - Subsidios 2026".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 252 – 2026, de Juan Gabriel Rivera Medina, cuyo objeto consiste en, " BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN NECESARIAS PARA LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-250-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contratación Juan Gabriel Rivera Medina".

- Proyecté estudios previos del Convenio No. 002 – 2026, suscrito con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de La Plata, Huila, cuyo objeto consiste en, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLATA, HUILA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DE 2012 Y LA

Scanned with CamScanner

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y LOS BIENES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CONV-002-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Convenio - Bomberos 2026 -I".

- Proyecté estudios previos del Contrato Interadministrativo No. 003 – 2026, suscrito con EMSERPLAT E.S.P, cuyo objeto consiste en, "GARANTIZAR LA PRESTACIÓN EFICIENTE, CONTINUA Y OPORTUNA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS DURANTE LA VIGENCIA 2026", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CONT-003-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Contrato Interadministrativo - EMSERPLA E.S.P - Recolección de residuos sólidos 2026".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 336 – 2026, de Juan Sebastián Echeverry Falla, cuyo objeto consiste en, "*APOYAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, MEDIANTE LA ASISTENCIA EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL URBANO.*", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera; LAPLATA-DAP-CD-CPS-348-2026y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Juan Sebastián Echeverry Falla".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 358 – 2026, de Sergio Andrés Tiaffi Escobar, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR APOYO PROFESIONAL AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN E INSUMOS, QUE SIRVAN DE SOPORTE PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTUDIOS DE PREINVERSION DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-354-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Sergio Andrés Tiaffi Escobar".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 373 – 2026, de Magda Yadira Medina Lozano, cuyo objeto consiste en, "BRINDAR ASISTENCIA PROFESIONAL PARA EL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE VERIFICACIÓN, REQUERIDAS PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-380-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Magda Yadira Medina Lozano".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 380 – 2026, de Carlos Alberto Álvarez Pérez, cuyo objeto consiste en, " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, Y SEGUIMIENTO JURÍDICO DE LAS OBLIGACIONES RESTRICCIONES Y CONDICIONES NORMATIVAS APLICABLES A LAS ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-379-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Carlos Alberto Álvarez Pérez".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 378 – 2026, de Yuli Mercedes Yasno Triana, cuyo objeto consiste en, "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALE AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION PARA LA FORMULACION, ANALISIS Y ESTRUCTURACION TECNICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL MPIO DE LA PLATA-HUILA, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-385-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Yuli Mercedes Yasno Triana".

- Proyecté estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales No. 363 – 2026, de Juan David Trujillo Vidal cuyo objeto consiste en, "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, Y ANÁLISIS, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS DE LOS ESTUDIOS PREINVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-CD-CPS-372-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "contratación Juan David Trujillo Vidal".

Scanned with CamScanner

	▪ Proyecté estudios previos de la licitación Publica cuyo objeto consiste en, "EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES AL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN.", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-LP-002-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Revisión E.P Medicina Legal". ▪ Proyecté estudios previos de la licitación Publica cuyo objeto consiste en, "CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA", identificado en el aplicativo del SECOP II, de la siguiente manera: LAPLATA-DAP-LP-003-2026, y en el Correo Electrónico enviado bajo el asunto "Planta de Beneficio Animal Final OK". Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir a cada uno de los expedientes contractuales a través del aplicativo del SECOP II, expedientes contractuales físicos y/o en el correo electrónico de la dependencia.
2. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, BRINDANDO APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE ACTAS DE JUSTIFICACIÓN, ACTAS DE SUSPENSIÓN; ACTAS DE REINICIO DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero, no se adelantaron actuaciones relacionadas con el acompañamiento jurídico en la proyección de actas de suspensión, reinicio u otros trámites contractuales del Departamento Administrativo de Planeacion, toda vez que en dicho lapso no se presentaron actuaciones contractuales que requirieran intervención o gestión jurídica
3. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN Y/O REVISIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS, ASÍ COMO LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero, no se adelantaron actividades relacionadas con el apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de respuestas a observaciones ni en la elaboración o revisión de informes de evaluación de carácter técnico dentro de procesos de selección adelantados por el Departamento Administrativo de Planeación, en razón a que durante dicho lapso no se surtieron procesos de selección que dieran lugar a la presentación de observaciones por parte de interesados, ni etapas de evaluación que requirieran acompañamiento jurídico.

Scanned with CamScanner

ADELANTADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	
4. BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, ASÍ COMO LA CONTESTACIÓN DE ACCIONES DE TUTELA INTERPUESTAS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero de la presente vigencia, se brindó apoyo jurídico al Departamento Administrativo de Planeación mediante la proyección y revisión de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por ciudadanos y diferentes actores institucionales, así como en la elaboración y estructuración jurídica de contestaciones dentro de acciones de tutela interpuestas contra la dependencia: ▪ El día veinticuatro (24) de enero del dos mil veintiséis (2026), proyecté la Contestación Acción de tutela de Primera Instancia. - Radicación: 41396-31-84-001-2026- 00011-00, a través del aplicativo de EXTRANET bajo radicado 2026CS000791-1, en la cual el accionante invoca la acción de tutela por la presunta vulneración de derechos fundamentales, tales como el derecho de petición, el debido proceso y el derecho a la propiedad, los cuales considera vulnerados con ocasión de situaciones relacionadas con la titularidad del bien inmueble y su eventual trámite dentro del procedimiento de restitución de tierras. ▪ El día dos (02) de febrero del dos mil veintiséis (2026), revise la Respuesta a petición interpuesta por GM SOLUTIONS SAS, en la cual solicita *"[...] Sea allegado en el menor tiempo posible el certificado de paz y salvo por parte del contrato de obra No. 509 de 2023 suscrito entre el Municipio de La Plata, Huila y el Consorcio JFC 2023,* la respuesta fue expedida a través del aplicativo de EXTRANET. Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir al aplicativo de EXTRANET.
5. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECTOS DE ACUERDO DE COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y FORMALES APLICABLES, ASÍ COMO LA ADECUADA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero de la presente vigencia, se brindó apoyo jurídico al Departamento Administrativo de Planeación en la proyección de lo siguientes actos administrativos: ▪ Proyecté la Resolución Administrativa "Por medio de la cual se realiza una vinculación formativa en el escenario de práctica académica", mediante la cual se vincula al estudiante **CRISTHIAN CAMILO ESCOBAR ALARCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.248.486 de La Plata, Huila, del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander, para el desarrollo de su práctica académica en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, conforme a lo señalado en la parte motiva del acto administrativo.

Scanned with CamScanner

LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA DEPENDENCIA, CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	▪ Proyecté la Resolución Administrativa "Por medio de la cual se realiza una vinculación formativa en el escenario de práctica académica", mediante la cual **se vincula al** estudiante **HERNAN CAMILO TEJADA RICARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.081.392.505 expedida en La Plata, Huila, del programa de Ingeniería Civil de la **Universidad del Cauca**, para el desarrollo de su práctica académica en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, de conformidad con lo previsto en la parte motiva. ▪ Proyecté la Resolución Administrativa No. 120.3.5 – 001 del 27 de enero de 2026, mediante la cual se viabiliza, prioriza y aprueba el proyecto de inversión denominado *"Implementación de acciones ambientales para la promoción, mitigación, restauración y conservación del medio ambiente en la zona rural y urbana del municipio de La Plata, departamento del Huila"*, identificado con BPIN No. 2026413960001, conforme a los lineamientos del Sistema General de Regalías. ▪ Proyecté Resolución Administrativa , "Por la cual se autoriza la transferencia del giro de recursos propios por parte del Municipio", mediante la cual se autoriza y efectúa el giro de recursos a la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Plata – Huila EMSERPLA E.S.P. (NIT 813.002.781-2), por valor de $257.500.000,00 M/CTE, con destinación exclusiva a la ejecución del proyecto de inversión BPIN No. 2026413960001 denominado "Implementación de acciones ambientales para la promoción, mitigación, restauración y conservación del medio ambiente en la zona rural y urbana del municipio de La Plata, departamento del Huila", conforme a lo previsto en la parte motiva del acto administrativo. ▪ Proyecté el el Decreto No. 100.03.3-015 del 29 de enero de 2026, mediante el cual se adoptan los Planes Institucionales y Estratégicos del Municipio de La Plata – Huila para la vigencia 2026, incorporando el Plan de Acción conforme al ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. ▪ Proyecté la Resolución Administrativa "*Por medio de la cual se acredita la posesión material y la destinación al uso público de unos bienes, exclusivamente para efectos de financiación de un proyecto de inversión, de conformidad con la Ley 2140 de 2021*", mediante la cual se certifica la posesión y destinación de vías incluidas en el proyecto *"Optimización de las redes de alcantarillado sanitario en los sectores Transportadores y Country House, y optimización del colector de aguas lluvias en el barrio San Rafael sector El Pomo, municipio de La Plata, departamento del Huila"*.

Scanned with CamScanner

	▪ Proyecté el Decreto No. 100.03.3-008 del 19 de enero de 2026, mediante el cual se declara el retorno a la normalidad frente a la situación de calamidad pública en el Municipio de La Plata, Huila, con fundamento en el Acta No. 01 del 15 de enero de 2026 del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y en los decretos que declararon y prorrogaron dicha situación. ▪ Proyecté el Decreto No. 100.03.3-019 del 07 de febrero de 2026, mediante el cual se declara la situación de calamidad pública en el Municipio de La Plata, Huila, con ocasión de las lluvias y la ola invernal ocurridas el 06 de febrero de 2026, por el término de seis (06) meses, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del acto administrativo. ▪ Se proyectó el Decreto mediante el cual se declara la urgencia manifiesta en el Municipio de La Plata, Huila, con ocasión de la situación de calamidad pública declarada mediante Decreto No. 100.03.3-019 del 07 de febrero de 2026, adoptando medidas en materia de contratación estatal para atender de manera inmediata los efectos derivados de las lluvias y la ola invernal. Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de todas las actuaciones anteriormente relacionadas, se deberá remitir al expediente Actos Administrativos o a la Pagina Web del Municipio.
6. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, IMPOSICIÓN DE MULTAS, DECLARATORIA DE CADUCIDAD Y APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE ADELANTEN EN LAS DISTINTAS ACTUACIONES CONTRACTUALES SOBRE LAS CUALES EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN EJERZA FUNCIONES DE SUPERVISIÓN	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero y el catorce (14) de febrero, no se adelantaron actividades relacionadas con el acompañamiento jurídico en procedimientos administrativos de declaratoria de incumplimiento contractual, imposición de multas, declaratoria de caducidad o aplicación de la cláusula penal pecuniaria en actuaciones contractuales bajo supervisión del Departamento Administrativo de Planeación, en razón a que durante dicho lapso no se iniciaron ni se encontraban en trámite procesos administrativos de esta naturaleza que requirieran apoyo jurídico por parte de la dependencia.
7. ASISTIR AL SUBCOMITÉ DE AUTOCONTROL DE CONTRATACIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, Y LOS SUBCOMITÉS DE AUTOCONTROL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL.	Durante el periodo comprendido entre el quince (15) de enero al catorce (14) de febrero, asistí al subcomité de autocontrol, en cumplimiento de ello: ▪ Asistí el día veintinueve (29) de enero, al comité de autocontrol convocado por el Diana Alejandra Jiménez Cediel, para evaluar cumplimiento de metas, y establecer estrategias de trabajo para materializar el cumplimiento de las funciones propias de la dependencia.

Scanned with CamScanner

	Es menester precisar que, para la verificación de cumplimiento de la actuación anteriormente relacionada, se deberá remitir al expediente de actas de comité de autocontrol que reposa en el Departamento Administrativo de Planeacion Municipal.

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 DEL 2026.**

FIRMA DEL CONTRATISTA:

DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS

C.C No.: 1.075.306.005 Expedida en Neiva, Huila.

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 039 DEL 2026, CERTIFICO** el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista al desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual **AUTORIZO** el **PRIMER PAGO** por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.**

FIRMA SUPERVISOR:

EDWARD HERNAN LEGUIZAMO MENDOZA

Director del Departamento Administrativo de Planeacion Municipal (E)

Scanned with CamScanner